



**RED POR UNA AMERICA LATINA  
LIBRE DE TRANSGENICOS**

## **BOLETÍN N° 385**

### **Contenido**

Argentina: Cada vez más denuncias sobre el uso de agroquímicos

### **Noticias Latinoamericanas**

- Costa Rica: 28 mujeres intoxicadas por químicos en Bagaces
- Aprueban prohibir durante quince años ingreso al Perú de productos transgénicos
- Noticias Internacionales  
USDA anuncia su primera Misión Comercial de agronegocios a Irak  
UE y Argentina resolvieron el caso de la OMC sobre organismos modificados genéticamente

### **Naciones Unidas:**

*Conclusiones del Panel de Expertos sobre Manejo Sostenible de los Recursos, Naciones Unidas.* La agricultura, la producción y el consumo de alimentos son los principales generadores de impactos ambientales en el planeta tierra

### **Argentina: Cada vez más denuncias sobre el uso de agroquímicos**

08-06-10 Por Sergio Salerno

Graciela Cristina Gómez es una frontal abogada/escribana egresada de la UBA, especializada en temas ambientales, que sostiene una durísima lucha contra el uso de agroquímicos tanto en zonas sojeras como en arrozales y en otros cultivos. Oriunda de la provincia de Santa Fe, viaja permanentemente a los pueblos fumigados, junta pruebas y denuncia lo que muchos callan. En su blog [www.ecosderomang](http://www.ecosderomang) hay una gran cantidad de casos de pueblos e individuos afectados por fumigaciones con glifosatos y otros agrotóxicos. Fue panelista en las jornadas sobre temas ambientales que organizaron el 13 y 14 de mayo la Defensoría del Pueblo de la Nación y la Asociación Periodistas Ambientales, a la que asistió invitada esta revista. Luego de exposición, fue entrevistada por NATIVA.

Nativa: -¿Por qué razón este tema casi no aparece en los grandes medios nacionales ni en los locales?

Graciela Gómez: -El tema de los medios no es tan difícil de explicarlo, no se sabe y se oculta porque los multimedios, tanto Clarín como La Nación, son los que



concentran gran parte del espectro de prensa de todo el país y este tema no conviene que salga a la luz. Nosotros publicamos en el blog y en cadenas y ahora con la Asociación Periodistas Ambientales y en la prensa extranjera. Pero aquí en la Argentina no se hacen eco y menos en las provincias sojeras. Es un tema tabú, no se lo quiere tratar y hay mucha gente enferma que se anima a denunciar, pero eso no sale en los medios. Yo he recibido amenazas y también los medios que me hicieron notas, cartas para que me retracte y tuve muchos conflictos el año pasado, pero voy a seguir adelante aunque me sigan amenazando y apretando yo voy a seguir adelante.

-Hubo algunos ausentes en este panel de Agroquímicos.

-El gran ausente en este seminario es el Senasa y el señor del Casafe (por Guillermo Cal que fue invitado y había confirmado su presencia). Nosotros estamos representando a la salud y a la ciencia y el señor del Casafe venía a representar a todas las "empresas del espanto" que yo las llamo (por Syngenta, Bunge, Bayer, Monsanto, entre otras).

-¿Qué está pasando en Europa y en EEUU?

-En Europa hay concientización; ellos exportan para no contaminarse, pero a nivel mundial sabemos las consecuencias del glifosato y todos los plaguicidas. Lo que pasa es que en nuestro país, tercero en el mundo como productor de soja, y en la Unión Europea el principio de equivalencia sustancial ha sido dejado de lado desde 2001. La Organización Mundial de la Salud ha regulado el glifosato como clase 1, la EPA lo ha regulado como Clase 2, por su peligrosidad y para precaución, y aquí se sigue negando la toxicidad y el Senasa lo ha clasificado como clase 4, totalmente inocuo.

-Doctora me llamó la atención la cantidad de casos de afecciones y muertes que mencionó en su disertación.

-Sí es que se oculta esa información, nunca usted la va a ver publicada. Hay muchísima gente que denuncia, muchísima gente con cáncer, con malformaciones, con casos de alergia, con problemas respiratorios. En Chaco, el problema no es la soja, sino el arroz ya que la arrocería se fumiga igual que la soja y hay casos pediátricos de leucemia. Eso se ve en Chaco y Corrientes por el arroz, en Misiones por los pinos y eucaliptos, en Santa Fe por la soja y el arroz. En la localidad de Bandera, Santiago del Estero, los casos que denuncié la semana pasada son realmente terribles.

-¿Qué pasó en Bandera?

-Hay una pista de karting marcada con bidones vacíos de glifosato, hay tres pistas de aterrizaje marcadas con bidones, y fumigan arriba de las casas, de la gente y de los animales, y como escasea muchísimo el agua el triple lavado de los bidones vacíos no se hace. La gente pide que por favor se regule porque están fumigando encima de ellos, porque el avión con carga o sin carga debe pasar por arriba del ejido urbano porque justamente hay tres pistas de aterrizaje en la localidad. Eso no se regula, el intendente hace caso omiso y esa regulación por ordenanza se rechazó tres veces y fue lo que se denunció la semana pasada.

-Usted también denunció el caso de los banderilleros (personas ubicadas en el campo para señalar los sitios de fumigación, mientras se está fumigando).

-La primera vez que se tocó ese tema fue en un diario santafesino y cuando fue la inspección Sanidad Vegetal de Santa Fe que tenía sólo 6 inspectores en ese momento junto con el Ministerio de Trabajo y el de Salud dijeron que no era real. Las familias de estos chiquitos usados, de entre 6 y 11 años, fueron acalladas y amenazadas, porque son gente muy humilde y sus padres también trabajan para esos productores; el intendente negó el tema y se lo ocultó. Después salió a la luz que algo se había encontrado hasta que el año pasado yo viajé a la localidad La Criolla y entrevistamos a 4 personas que trabajaron de banderilleros.



-¿Las pastillas que se colocan en los camiones que transportan soja y que según vi en diarios del interior causaron la muerte de algunos camioneros, que función cumplen?

-Matar los gorgojos del cereal, puede ser otro tipo de cereal, pero justamente los camiones en que ha muerto gente trasportaban soja. La soja tiene un horario de salida y uno de llegada y se estaciona a los camiones para descargar en los playones de estas grandes empresas en Santa Fe, en el puerto de San Lorenzo o en el puerto de San Martín. Y los camioneros esperan ahí y en ese tiempo en el grano crecen los insectos, entonces le ponen el insecticida que son unas pastillas grises que están prohibidas desde el año pasado, pero las siguen usando Tienen un olor muy parecido al ajo, se llama fosfina y en contacto con el aire explotan y generan un gas que el camionero mientras duerme inhala sin darse cuenta y muere. Hay casos subidos en las páginas web.

-¿Cuáles son las afectaciones a la salud humana que usted ha observado por agrotóxicos como el glifosato por ejemplo?

-Lo que más se ve son las afecciones respiratorias, muchos casos de alergias, y como son enfermedades a largo plazo, después se van viendo los rasgos de cáncer y cuando están en gestación, según el periodo en que reciben la fumigación, después lo ves en el feto. Son sustancias que se llaman disruptores endocrinos porque engañan a la hormona de tres formas diferente y por eso se producen tantos casos de deformaciones.

Toxicidad aguda

La Agencia de Protección Medioambiental (EPA) –EEUU- ya reclasificó los plaguicidas que contienen glifosato como clase 2, altamente tóxicos. En la Organización Mundial de la Salud, sin embargo, el ingrediente activo (glifosato) está clasificado como extremadamente tóxico (categoría I). Jorge Kaczewer, investigador y médico.

Universidad Nacional de Buenos Aires. [www.ecoportale.net](http://www.ecoportale.net)

Entrevista realizada por Sergio Salerno, Revista Nativa, salud, ambiente y ciudadanía - Tandil, Provincia de Buenos Aires.

---

---

## Costa Rica: 28 mujeres intoxicadas por químicos en Bagaces

Julio Segura e Ingrid Morales Corresponsales

10/06/2010

Bagaces (Redacción). Al menos 28 mujeres resultaron intoxicadas en la finca productora de algodón Caballo Blanco, ubicada en el asentamiento Falconiana de Bagaces.

El hecho se registró a eso de las 8:30 a.m. de hoy. A esa hora un amplio grupo de mujeres ingresó a trabajar en la finca. En el lugar laboran 200 mujeres aproximadamente.

“De las 28 mujeres atendidas, ocho fueron llevadas en categoría roja al Hospital de Liberia y al Centro de Atención Integral de Salud (CAIS) de Cañas”, explicó Minor Umaña, de la central de Telecomunicaciones de Liberia.

La finca se ubica unos 15 kilómetros al suroeste del cantón de Bagaces camino a Palo Verde.

Extraoficialmente los químicos que afectaron a las trabajadoras fueron señalados como Malation y Ortine, utilizados para evitar que un tipo plaga afecte las plantaciones de algodón. Al parecer estos productos fueron aplicados ayer miércoles en el transcurso de la tarde.



En el lugar de la emergencia fue común observar a mujeres con síntomas como tos, problemas respiratorios, dolor de cabeza, vómitos, mareos e incluso algunas se desmayaron.

Los encargados de la finca no quisieron referirse al caso.

La situación de emergencia obligó al traslado de las afectadas a la Clínica de Bagaces y de aquí algunas fueron remitidas al hospital liberiano.

En la atención participaron unidades de la Cruz Roja de Cañas, Bagaces, Guayabo, Santa Cruz, Upala y Liberia. En total hubo más de 8 unidades en el sitio.

=====  
==

### Aprueban prohibir durante quince años ingreso al Perú de productos transgénicos

Lima, jun. 09 (ANDINA). La Comisión de Pueblos Andinos del Congreso de la República aprobó por unanimidad el primer artículo de la Ley que declarara la moratoria de los organismos vivos modificados, también denominados productos transgénicos, prohibiendo su ingreso al país un plazo de quince años.

La sesión, realizada ayer contó con la participación del Ministro del Ambiente, Antonio Brack, quien señaló que si bien no está demostrado científicamente el daño que pueden provocar los productos transgénicos, es mejor proteger e impulsar nuestros productos nativos, los cuales tienen mayor calidad y potencialmente son mucho más rentables.

"La resistencia a los transgénicos en el mundo crece año a año", indicó el ministro.

Informó que existen diversos países europeos y del mundo que han declarado moratorias al ingreso de estos productos, puso los ejemplos de Suiza, Italia, Alemania, Hungría, Irlanda, Canadá, África y Japón.

La presidenta de la comisión, Elizabeth León, señaló su satisfacción por la exposición del Ministro, "la cual quita toda duda sobre la conveniencia de aprobar el dictamen materia de debate", afirmó.

Durante el debate se recordó que alimentos transgénicos son todos aquellos que sufren modificaciones genéticas dentro de su molécula de ADN, o aquellos derivados de organismos genéticamente modificados.

La presidenta del grupo de trabajo recogió los aportes y procedió a someter a votación solo el primer artículo, quedando el resto de la norma para ser votada en una próxima sesión.

<http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?Id=8UdUk5vk9so=>

---

### USDA anuncia su primera Misión Comercial de agronegocios a Irak

WASHINGTON, 07 de junio 2010 –

El Secretario de Agricultura Tom Vilsack anunció que el Servicio Exterior de Agrícola (FAS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos está liderando una misión comercial de casi 20 empresas de EE.UU. en Irak para reunirse con más de 100 empresarios iraquíes con el fin de desarrollar lazos comerciales y explorar oportunidades de empresas conjuntas.

"Como parte de nuestros continuos esfuerzos por estabilizar la economía iraquí, estamos comprometidos con el fomento de nuevas alianzas económicas y oportunidades", dijo Vilsack. "Las asociaciones que se están desarrollando con los iraquíes será fundamental para ofrecer los productos agrícolas y alimentos necesarios para satisfacer las demandas de la creciente población de Irak, y esta misión ofrece enormes oportunidades para todas las partes a las prestaciones."



Las compañías de EE.UU. en la misión son grandes y pequeñas, en representación de los productos básicos, alimentos listos para el consumo y las industrias de productos forestales, así como proveedores de insumos agrícolas incluidos los equipos agrícolas y los fabricantes de sistemas de riego. Estas empresas de EE.UU. Se reunirán cara a cara con los productores iraquíes, los importadores, compradores, distribuidores e inversionistas para desarrollar relaciones comerciales, proponer actividades conjuntas, y aprender las mejores prácticas para trabajar con otros.

Como sector agrícola de Irak se ha fortalecido y crecido, el USDA ha ajustado su estrategia para centrarse más en el desarrollo del mercado y acceso a los mercados a los productos de EE.UU.

Fuente: [www.fas.usda.gov](http://www.fas.usda.gov).

---

### UE y Argentina resolvieron el caso de la OMC sobre organismos modificados genéticamente

A partir del año 1998, la Unión Europea dejó de aprobar el ingreso a sus países de productos derivados de distintos organismos genéticamente modificados. Esto fue considerado por los principales países productores de transgénicos – Estados Unidos, Canadá y Argentina- como un atentado a las exportaciones de sus productos agroalimentarios.

Por tal motivo, desde el año 2003 estos tres países interpusieron una disputa ante la Organización Mundial del Comercio en contra de esta moratoria de facto de la Unión Europea. Luego de una larga disputa, la Unión Europea llegó a sendos acuerdo con Canadá (el año pasado) y con Argentina (en marzo del 2010), que si bien resuelve la controversia con estos países, significan una pérdida para los consumidores europeos que rechazan los alimentos biotecnológicos en sus dietas, así de otros países.

El argumento usado fue que esta decisión es una barrera no- arancelaria, que no están basadas en evidencia científica, pues los demandantes sostienen que no existe ningún indicio científico que demuestre que los productos transgénicos son nocivos a la salud humana, a pesar de la gran cantidad de estudios que se han producido en los últimos años en este sentido por investigadores independientes de todo el mundo (1).

Luego de 7 años, la Unión Europea y Argentina firmaron en Buenos Aires una solución definitiva de la disputa de la OMC que la Argentina contra la UE en mayo de 2003, relativa a la aplicación de su legislación sobre productos biotecnológicos. La solución de mutuo acuerdo prevé el establecimiento de un diálogo regular sobre cuestiones de interés mutuo sobre la biotecnología aplicada a la agricultura.

La UE y la Argentina notificará este acuerdo al Órgano de Solución de Diferencias de la OMC como una solución de mutuo acuerdo. Una solución de la controversia de la OMC de que el Canadá contra la UE sobre el mismo tema ya se alcanzó el 15 de julio de 2009.

El Comisario Europeo de Comercio, Karel De Gucht, dijo: "Este es el segundo acuerdo que se alcanzó sobre el caso de los transgénicos en la OMC. Este es sin duda un reconocimiento por parte de Canadá y la Argentina tanto como la UE de que el mejor enfoque para esta compleja cuestión es un diálogo regular . Espero que los Estados Unidos, el único que queda en la OMC como demandante en este litigio, pronto llegue a la misma conclusión. "

La Comisión Europea ha mantenido un diálogo regular sobre cuestiones relacionadas



con la biotecnología-con los tres querellantes en este caso - Canadá, Argentina y Estados Unidos - desde la aprobación del informe del panel de la OMC en 2006.

Al igual que en el acuerdo alcanzado el año pasado con Canadá, con Argentina se prevé realizar reuniones semestrales entre los servicios competentes de la Comisión Europea y las autoridades argentinas sobre la aplicación de la biotecnología a la agricultura y las cuestiones relacionadas con el comercio. En estas reuniones se tratarán temas de de mutuo interés, incluyendo:

El seguimiento de los procesos de autorización de productos modificados genéticamente, de interés para las Partes, tanto en la UE y la Argentina  
Las medidas relacionadas con la biotecnología que puedan afectar al comercio entre la Argentina y la UE, incluidas las medidas adoptadas por los Estados miembros de la UE.

Las cuestiones específicas que surgen en el contexto de las solicitudes de autorización presentadas a la evaluación de reglamentación;

El intercambio de información sobre el impacto comercial de las autorizaciones asincrónicas de productos genéticamente modificados;

La evaluación de las perspectivas económicas y de comercio de las autorizaciones de futuro de los productos genéticamente modificados;

La renovación de las autorizaciones de los productos genéticamente modificados;

El intercambio de información sobre otros temas pertinentes en el ámbito de la biotecnología, la agricultura, incluyendo la nueva legislación en la materia en el ámbito de la agricultura biotecnológica, o los mecanismos de coordinación para resolver los eventuales casos de presencia accidental de OMG no autorizados en los envíos de productos autorizados.

Este diálogo tiene por objeto que las dos partes intercambien información que contribuya "a evitar obstáculos innecesarios al comercio". Es decir, lo que de este acuerdo se infiere es que la moratoria a los productos transgénicos, constituye un obstáculo innecesario al comercio y que el comercio internacional es más importante que la salud humana.

Este diálogo no excluye la acción de la UE sobre autorizaciones de los productos individuales para los productos modificados genéticamente que seguirá el proceso normal y procedimiento.

A raíz de un reclamo presentado por los EE.UU., Canadá y Argentina contra la Unión Europea sobre la aplicación de su legislación sobre productos biotecnológicos, el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) produjo un informe el 21 de noviembre de 2006, en el que encontró una violación de las medidas sanitarias y fitosanitarias de la OMC (MSF) por parte de la Unión Europea, por tres motivos:

\* La aplicación de una moratoria general de facto sobre la aprobación de productos transgénicos de junio 1999-agosto 2003

\* La existencia de dilaciones indebidas con respecto a 23 productos de aplicaciones específicas (de los 27 casos examinados por el Grupo)

\* Nacional de medidas de salvaguardia introducidas por seis estados miembros antes del establecimiento del grupo especial, que se constató que no se base en una evaluación adecuada del riesgo

Posteriormente, la UE y los tres denunciantes (EE.UU., Argentina y Canadá) acordaron participar en las discusiones técnicas sobre cuestiones relacionadas con la biotecnología, que no estaría limitado a las cuestiones de aplicación de las recomendaciones del panel de la OMC. La UE y los denunciantes también llegaron a un acuerdo por un período de 12 meses, que fue considerado como un tiempo razonable para la aplicación de la resolución de la OMC (es decir, hasta el 21 de noviembre de 2007). Los denunciantes acordaron ampliar la RPT hasta el 11 de



enero de 2008, donde se haría un balance de los avances y decidir el camino a seguir.

Los denunciantes han adoptado posiciones diferentes en vista de la expiración de ese RPT extendido:

(a) Argentina y Canadá han acordado varias prórrogas de la RPT hasta el 31 de marzo de 2010 y 31 de julio 2009, respectivamente. Las discusiones técnicas con la Argentina y Canadá han continuado hasta la fecha. La UE y Canadá han alcanzado una solución mutuamente aceptable de su controversia, el 15 de julio de 2009.

(b) Estados Unido presentó una solicitud de represalia general el 17 de enero de 2008. El 6 de febrero de 2008, la UE se opuso a la solicitud de EE.UU. El asunto fue sometido a arbitraje conforme al Artículo 22.6 del Entendimiento de Solución de Diferencias de la OMC en la reunión especial de la OSD que se celebrará el 8 de febrero de 2008.

El 15 de febrero de 2008, y según el acuerdo concluido la secuenciación entre los EE.UU. y la UE, ambas partes solicitaron la suspensión del artículo 22.6 procedimientos.

El presidente del panel arbitral suspendió los procedimientos el 18 de febrero de 2008. Estos procedimientos sólo pueden reanudarse tras el examen del cumplimiento del informe del grupo de la UE a través de un procedimiento de arbitraje con arreglo al artículo 21.5 del Entendimiento sobre Solución de Diferencias (ESD).

Los EE.UU. y la UE continuaron las discusiones técnicas en 2008. La última ronda de conversaciones tuvo lugar en octubre de 2008.

Fuente:

EU and Argentina Settle WTO Case on Genetically Modified Organisms  
AgbioWorld. 10 de marzo 2010

[http://www.agbioworld.org/newsletter\\_wm/index.php?caseid=archive&newsid=2959](http://www.agbioworld.org/newsletter_wm/index.php?caseid=archive&newsid=2959)

Una compilación de estos estudios pueden ser encontrado en Cien razones para declarar al Ecuador libre de transgénicos. <http://www.rallt.org/general.htm>

=====  
=

### *Conclusiones del Panel de Expertos sobre Manejo Sostenible de los Recursos, Naciones Unidas*

#### **La agricultura, la producción y el consumo de alimentos son los principales generadores de impactos ambientales en el planeta tierra**

En una reciente reunión del Panel de Manejo Sostenible de los Recursos, un grupo de científicos convocado y coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (IPRSM UNEP), se señaló a la agricultura, la producción y el consumo de alimentos y la extracción y el consumo de combustibles fósiles como los principales factores desencadenantes de relevantes impactos ambientales a escala global.

El Grupo que el día 1 de Junio presentó durante un evento desarrollado en la Comisión Europea en Bruselas, un estudio sobre los Impactos Ambientales del Consumo y la Producción el Informe, en el que reportaron que todas las actividades económicas dependen de energía, materiales, suelos y otros insumos; generan además residuos, que se introducen como desperdicios o contaminación. En su evaluación de los impactos de las actividades económicas en el entorno natural de la Tierra, este informe incluye los siguientes temas:



Identificación de los usos de recursos naturales e impactos ambientales más importantes. ¿Qué presiones medioambientales son clave en la evaluación de los productos y los materiales? Desde la perspectiva de la producción, ¿cuáles industrias son las que mayormente contribuyen a las referidas presiones medioambientales? Esta perspectiva permite a productores y tomadores de decisión saber dónde introducir tecnologías limpias. Desde la perspectiva del consumo final, ¿qué categorías de consumo y grupos de productos tienen los mayores impactos medioambientales durante su ciclo de vida? Esta perspectiva ayuda a comprender qué cambios hacia productos con menor impacto y estilos de vida sostenibles suponen una mayor reducción de los impactos. Desde una perspectiva de uso de recursos y materiales, ¿qué materiales tienen el mayor impacto medioambiental durante su ciclo de vida? Esta perspectiva ayuda a comprender qué cambios en la base material de la sociedad pueden resultar en menores impactos. ¿Serán las perspectivas y conclusiones de este reporte más relevantes y críticas, de realizarse las tendencias socioeconómicas esperadas? ¿Cuáles son las conclusiones globales de este reporte con respecto a las actividades económicas de impactos socio-ambientales más relevantes?.

Los impactos más críticos se relacionan con la salud de los ecosistemas y de la población, así como con el agotamiento de los recursos naturales. De estos, los dos impactos en la salud son los que más se han estudiado. Los problemas de salud poblacional parecen ser sobre todo problemas del desarrollo.

De acuerdo a la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, las pérdidas irreversibles de ecosistemas han resultado de cambios en los hábitats, contaminación con nitrógeno y fósforo, cambio climático, especies invasoras y sobreexplotación de recursos pesqueros y forestales.

El estudio sobre Carga Mundial de Morbilidad de la Organización Mundial de la Salud muestra que la mayoría de las enfermedades se relacionan con el subdesarrollo, por ejemplo, con la malnutrición. Factores medioambientales como la exposición al plomo, la contaminación del aire en las ciudades, el cambio climático y la exposición a partículas y carcinógenos en el trabajo provocan un pequeño porcentaje de la carga de morbilidad. Existe menos consenso sobre los impactos relacionados con el agotamiento de los recursos, especialmente sobre la cuestión de si las fuerzas del mercado resolverán la escasez.

Desde la perspectiva de la producción, los mayores impactos ambientales resultan de procesos de combustión de combustibles fósiles, agricultura y pesca.

El uso y quema de combustibles fósiles en instalaciones eléctricas, viviendas, transporte e industrias de elevado consumo energético, resaltan entre las principales causas del cambio climático, al agotamiento de los recursos abióticos y, en algunos casos, así como problemas de eutrofización, acidificación y toxicidad.

Las actividades agrícolas y aquellas que usan biomasa son importantes determinantes del cambio climático, la eutrofización, la explotación de tierras y agua, y la toxicidad.

La sobreexplotación y el desplome de las reservas pesqueras se relacionan claramente con el sector pesquero.

Desde la perspectiva del consumo final, el consumo doméstico relacionado con la movilidad, la vivienda, la alimentación y los productos que utilizan energía provoca la mayoría de los impactos del consumo en el ciclo de vida de los productos.

En la mayoría de los países, el consumo doméstico es fuente de cuando menos 60% de los impactos de ciclo de vida de los recursos. Dentro del consumo doméstico, alimentación y vivienda son principales causas del cambio climático en los países en desarrollo. En los países desarrollados, vivienda, movilidad, alimentación y productos



manufacturados determinan normalmente más del 70% de los impactos del consumo doméstico.

El consumo gubernamental y la inversión en infraestructuras y bienes de capital conllevan menores impactos que el consumo doméstico. Una excepción se da cuando las economías emergentes construyen sus infraestructuras.

Es fundamental estudiar el papel de las importaciones y las exportaciones. Las economías emergentes (especialmente en Asia) exportan grandes cantidades de productos a los países desarrollados. Esto traslada algunos de los impactos generados por el consumo de los países desarrollados a los países productores.

Los impactos del consumo aumentan cuanto mayor es la riqueza de una sociedad. Normalmente, una duplicación de los ingresos conlleva un 80% más de emisiones de CO<sub>2</sub>.

Desde la perspectiva de los materiales, los productos agrícolas, los materiales bióticos y los combustibles fósiles resultan fundamentales.

En la actualidad se utilizan dos enfoques principales para priorizar el impacto ambiental de los materiales. El análisis de los flujos de materiales (MFA) que contabiliza la masa de materiales utilizados. Indicadores de impacto, como el consumo de materiales ponderado en función del medio ambiente (EMC), que añaden un factor de ponderación que refleja los impactos en el ciclo de vida por kilogramo de material.

Ambos tipos de indicadores subrayan la enorme importancia de los productos alimentarios y de los combustibles fósiles. Los estudios de impacto destacan el peso relativo de los productos animales, ya que consumen indirectamente una gran proporción de los cultivos mundiales, lo que conlleva un elevado uso de tierras. Como los materiales de construcción no provocan grandes impactos en sus ciclos de vida, sólo resultan relevantes en los indicadores que contabilizan la masa total de materiales utilizados.

Muchos metales tiene un elevado impacto por kilogramo en comparación con otros materiales. En vista del tamaño comparado de sus flujos, solo el hierro, el acero y el aluminio entran en la listas de metales prioritarios. En conjunto, los minerales son igual de importantes que los plásticos.

Si se combina una perspectiva de producción, consumo y ciclo de materiales se puede concluir que los alimentos/la agricultura y todos los procesos que implican el consumo de combustibles fósiles son cruciales.

La agricultura y el consumo de alimentos son los principales generadores de presiones medioambientales (de cambios en los hábitats, el clima, ciclo del agua y los flujos de emisiones tóxicas).

De peso comparable es el consumo de combustibles fósiles para la calefacción, el transporte y la elaboración de productos manufacturados (por el agotamiento de recursos energéticos fósiles, el cambio climático y otra serie de impactos).

Es poco probable que, de seguir las actuales tendencias de desarrollo, se reduzcan los impactos de estas actividades. Todo lo contrario. El crecimiento demográfico y económico va a generar una mayor demanda de energía y alimentos y, con toda probabilidad, una demanda comparativamente elevada de productos cárnicos y lácteos, las categorías más intensivas desde el punto de vista medioambiental.

Existen muchas formas de reducir los impactos medioambientales de la producción y el consumo en las zonas prioritarias identificadas, por ejemplo a través de la modificación de los hábitos de consumo o del uso de la mejor tecnología disponible en las actividades de producción. Nuevos estudios que identifiquen y evalúen estas opciones ayudarían a los tomadores de decisión a avanzar hacia una gestión sostenible de los recursos.



Las conclusiones de este informe se basan en una amplia selección de estudios y, por tanto, pueden considerarse sólidas. Sin embargo, la mayoría de estos estudios se realizaron para diferentes países, utilizando distintos enfoques y distintas clasificaciones de datos. Recomendamos al PNUMA y a otras organizaciones exploren posibles colaboraciones en la generación transnacional e internacional de datos armonizados.

El Informe Completo (en español) se pueden descargar de la página de UNEP en [www.unep.fr](http://www.unep.fr), junto a los otros informes disponibles como Biocombustibles y Metales

- Para la información adicional, entrevistas o consultas directas al Panel contacta por favor: [resourcepanel@unep.org](mailto:resourcepanel@unep.org)